

Ejercicio Presupuestario	Importe
2022	3.251.000,00 €
2023	1.550.000,00 €
TOTAL	4.801.000,00 €

La autorización y el compromiso de gasto para el año 2023 quedará subordinado al crédito que para ese ejercicio se consigne en su presupuesto, de acuerdo con el art.79.2 del RD. 500/1990, de 20 de abril que desarrolla la Ley Reguladora de Haciendas Locales en materia de presupuesto.

3º) Modificación del anexo de inversiones para el año 2022:”

CAPÍTULO 6º: INVERSIONES EN LA RED VIARIA PROV.	3.251.000,00
---	--------------

Cáceres, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO

Fdo.: Álvaro Casas Avilés.

